

LA CONSTRUCCIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LAS TORRES DEL MAR MENOR Y EL ASALTO CORSARIO AL MONASTERIO DE SAN GINÉS DE LA JARA EN 1640

FRANCISCO VELASCO HERNÁNDEZ

U.N.E.D. Centro asociado de Cartagena

Resumen: El ataque y robo de establecimientos religiosos en tierra de cristianos fue uno de los objetivos predilectos de los corsarios norteafricanos. Pocos monasterios y conventos cercanos al litoral español o italiano escaparon a las expediciones de saqueo berberiscas. En este caso, analizamos el asalto al monasterio de San Ginés de la Jara, en la zona oriental de la costa del reino de Murcia. Fue un monasterio muy amenazado en el siglo XVI, que ganó seguridad con la construcción de varias torres de defensa en las proximidades del Mar Menor. Pero estas torres fueron destruidas por el corsario argelino Alí Bitchín en una exitosa campaña en el verano de 1637. Después de ella, el frente litoral quedó totalmente desguarnecido y muy expuesto a los desembarcos berberiscos, como el que castigó a dicho monasterio en agosto de 1640.

Palabras clave: corsarios berberiscos, costa del reino de Murcia (Mar Menor), monasterios franciscanos, San Ginés de la Jara, torres costeras de defensa

Abstract: The attack and robbery of religious establishments in Christian lands was one of the favourite targets of the North African corsairs. Few monasteries and convents near the Spanish or Italian coast escaped the Berber plundering expeditions. In this case, we analyse the assault on the monastery of San Ginés de la Jara, in the eastern part of the coast of the kingdom of Murcia. It was a monastery under great threat in the 16th century, which gained security with the construction of several defence towers in the vicinity of the Mar Menor. But these towers were destroyed by the Algerian corsair Ali Bitchin in a successful campaign in the summer of 1637. After that, the coastal front was completely unguarded and very exposed to Berber landings, such as the one that hit the monastery in August 1640.

Keywords: berber corsairs, coast of the kingdom of Murcia (Mar Menor), franciscan monasteries, San Ginés de la Jara, coastal defence towers

Introducción.

En el año 1640, cuando la comarca del Mar Menor se mostraba más vulnerable tras el ataque y destrucción de sus torres en 1637 por las galeras del corsario Alí Bitchín, se produjo el asalto y saqueo del convento de San Ginés de la Jara, en la margen oriental del término de Cartagena. Esta acción pirática conmocionó a los habitantes del litoral del sureste y provocó una severa investigación de los hechos por orden del rey. Aunque se derivaron ciertas responsabilidades en algunos soldados y oficiales, pasados algunos meses todo volvió a ser como antes, sin que se abordara seriamente la reconstrucción de las vitales torres de la costa.

En el presente artículo analizamos el proceso de construcción de estos fortines litorales a lo largo del siglo XVI y comienzos del XVII. Fue un proceso lento, con muchos altibajos, que consiguió dar cobertura a la laguna del Mar Menor, a sus ricas pesquerías y a las tierras asomadas a ella, al tiempo que facilitó el asentamiento y repoblación de una comarca casi desértica por el peligro de las incursiones corsarias. Pero esta defensa mural, tan difícilmente resuelta a lo largo de décadas, fue derribada en apenas dos días por los cañones de las galeras berberiscas a finales de agosto de 1637, y no volvió a ser levantada hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XVII. Mientras tanto, quedó un espacio totalmente desprotegido en las décadas centrales de esa centuria, que facilitó los continuos desembarcos norteafricanos.

1. El campo de Cartagena-Mar Menor: un desierto demográfico en el tránsito de los siglos XV al XVI.

Tras la fracasada revuelta mudéjar de 1264, el área del Mar Menor quedó totalmente deshabitada. Los antiguos habitantes andalusíes emigraron al reino de Granada y se establecieron en las nuevas tierras concedidas por los emires nazaríes. El proceso de repoblación de los campos de Cartagena y Lorca fue un absoluto fracaso y la mayoría de los nuevos cristianos venidos al sureste se instalaron en la capital y en las comarcas situadas al norte. Las ciudades de Cartagena y Lorca, con un número de pobladores exiguos, se convirtieron en frontera marítima y terrestre frente al tradicional enemigo de religión.

A lo largo de dos siglos, el término de Cartagena y el litoral del Mar Menor permanecieron totalmente abandonados, convertidos en un auténtico desierto demográfico. Su escasísimo número de pobladores (apenas algunos pastores,

pescadores y labradores), la incidencia de las epidemias de peste y especialmente el daño producido por las constantes razias granadinas fueron motivos suficientes para impedir cualquier intento de repoblación en ellos hasta bien avanzado el siglo XV. Pero desde el reinado de los Reyes Católicos, e incluso antes, el concejo murciano comenzó a repartir tierras en la parte del campo de Cartagena correspondiente a su término municipal. Los nuevos campesinos se fueron asentando en torno a las cañadas, a las ramblas, a los charcos, a los pozos y aljibes, y muchos de los topónimos que aún hoy en día perviven aluden a este origen: Cañadas de San Pedro, Charco del Juncaralejo, Rambla Honda y del Arráez, aljibe menado (Jimenado), Balsapintada, Torremochuela, Cabezo Gordo, Pozo Aledo, etcétera.

Con todo, hasta 1474 muy raras veces las concesiones de tierras se localizaron en lugares alejados de Murcia capital 20 o 25 kilómetros, y siempre junto a los caminos que comunicaban con Cartagena y el litoral, en la zona de los puertos de San Pedro, Cartagena, Borrablanca, Garruchal, Buzezar, Mendigol, del Algarrobo, de la Olivera y Berencasa¹. En el siguiente período, que Ángel Luis Molina sitúa entre 1474 a 1491, se repartieron heredades en el Cabezo Gordo, Sucina, Jimenado y Pozo de San Pedro, con lo que la aproximación a la costa se fue confirmando. Pero será después de finalizada la guerra de Granada en 1492, y una vez desaparecido el peligro de las incursiones nazaríes, cuando las donaciones se multipliquen, afectando a algunos de estos lugares, como Los Alcázares, Cabezo Gordo, Pozo Aledo y el Jimenado.

También en el término de Cartagena se entregaron tierras en algunos lugares dispersos gracias al impulso de la trashumancia de ganados mesteños, que precisaban de zonas de pasto acotadas en dehesas y ejidos. Fue así como surgieron pequeños asentamientos en torno a fuentes, pozos, ramblas o palmerales en la primera mitad del siglo XVI. Muchos de ellos dieron lugar a topónimos bien conocidos, como Fuente Álamo, Pozo Estrecho, Pozo Alcaide, La Palma, Moncada, El Carmolí, Roche, Las Piquetas, La Aljorra, El Albuñón, Hoya Morena o El Garbanzal².

Pero, lo que podía haber sido a partir de entonces una repoblación definitiva de la zona ribereña, fue frenada bruscamente por la expansión del curso berberisco tras el asentamiento de los hermanos Barbarroja en Argel en el año 1516. Desde entonces, este puerto norteafricano se convertirá en el principal enemigo, no solo

¹ Ángel Luis, Molina Molina, *El campo de Murcia en el siglo XV*, Murcia, 1989, pág. 74

² Vicente Montojo Montojo, *El Siglo de Oro en Cartagena (1480-1640)*, Murcia, 1993, pág. 133.

del tráfico naval que discurría por el Mediterráneo ibérico, sino, sobre todo, de las localidades que asomaban a él, sometidas a constantes asaltos y razias. Ninguna de las ciudades y pueblos litorales desde Andalucía a Cataluña o las Islas Baleares escaparon a la depredación corsaria del siglo XVI, pero fueron las áreas más próximas a las costas de Berbería, como las del sureste español (a poco más de un día de navegación) las que sufrieron con más intensidad la presión de los marinos de la media luna. Nadie se atrevía a vivir en la costa y solo algunos núcleos medianamente fortificados, como Almería, Mojácar, Vera, Mazarrón, Cartagena, Santa Pola, Alicante, Villajoyosa o Calpe, consiguieron mantener una reducida población ³. El resto era un enorme vacío demográfico, que en el caso del litoral del reino de Murcia era especialmente palpable en las marinas de Lorca y Mazarrón, en el sector de poniente y Rincón de San Ginés de Cartagena y en el área próxima al Mar Menor.

Sin embargo, una cosa eran los repartos de tierras en el área más o menos cercana al litoral, pensados con perspectiva de futuro, y otra bien distinta habitar de forma permanente en ella. Por eso, aunque se concedieron algunos donadíos en la zona ribereña entre 1519 y 1595, especialmente en el Cabezo Gordo (33 parcelas), Los Alcázares (20), Pozo del Ramí (12), la cañada de La Calavera (10) y El Pinatar (4), la ocupación efectiva del territorio no se lograría hasta más tarde, ya bien entrado el siglo XVII ⁴. La avanzadilla en este sentido pudo estar en torno al Cabezo Gordo, situado a unos 10 kilómetros de la orilla del mar. Un ejemplo al respecto es El Pinatar, cuyo bosque de pinos y sabinas fue mandado talar en octubre de 1576 «por ser solamente espesura para que los moros hagan, como hacen, en el dicho monte sus encaladas cautivando a los labradores y carboneros, como cada día sucede» ⁵. Algo similar hizo el concejo de Cartagena en La Manga en 1582: «para que se pueda descubrir qualquier hombre que andubiere por ella, y con esto abrá mucha seguridad, pues los pinos, sabinas y ginebros que ai en todo ello no son de ningún provecho, sino solo para hazer leña para quemar» ⁶.

³ Francisco Velasco Hernández, *Corsarismo, piratería y guerra costera en el sureste español. El acoso turco berberisco a las costas de Alicante, Murcia y Almería*, Cartagena, 2019, págs. 166-169.

⁴ Fernando Jiménez de Gregorio, *El municipio de San Javier en la historia del Mar Menor*, Murcia, 1984, págs. 94-95.

⁵ Archivo Municipal de Murcia (A.M.M.), Acta capitular 6/10/1576.

⁶ Archivo Municipal de Cartagena (A.M.C.), CH 2.131, nº 33.

2. El negocio de la pesca del mújol y la construcción de las primeras torres del Mar Menor (Los Alcázares y La Encañizada)

Tras la ocupación del reino de Murcia por Castilla, la comarca del Mar Menor quedó dividida jurisdiccionalmente en dos mitades, separadas por la rambla de El Albuñón. Al norte de ella se situaba el denominado campo de Murcia y al sur el término municipal de Cartagena. En ese primer reparto entre ambas ciudades no se incluyó la laguna del Mar Menor, llamada entonces «albufera de Cabo de Palos». Pero en el año 1283 Alfonso X el Sabio concedió de forma exclusiva la pesca en su interior a Murcia.

A finales del siglo XV el concejo murciano estableció la pesca de la albufera como un «propio» más y lo incluyó entre sus rentas. En 1483, el regidor de Murcia, Sancho de Arróniz, obtuvo la concesión del aprovechamiento de esa pesca y de los inmuebles situados en el paraje litoral de Los Alcázares -entre ellos un derruido alcázar de origen musulmán- para guardar el pescado y los enseres relacionados con él. Esta concesión provocó el enfrentamiento con los vecinos de Cartagena, que pescaban en la laguna desde tiempo inmemorial y que contaban con un poderoso gremio, denominado «la Pesquera». Estaban respaldados además por el poderoso don Juan Chacón, mayordomo real y contador de la reina Isabel la Católica, adelantado mayor del reino de Murcia y señor de Cartagena. Pero Arróniz solicitó el amparo del corregidor de Murcia, Mosén Juan Cabrero, que dictaminó a favor de éste, manteniendo la exclusividad de los murcianos en la pesca de la albufera y la prohibición de hacerlo a los cartageneros en ella. Esta sentencia inició un largo pleito entre Murcia y Cartagena que se sustanció en 1513 en la chancillería de Granada con el reconocimiento del derecho de los cartageneros a pescar en la zona sur de la laguna. También estableció para siempre la prolongación del límite jurisdiccional entre ambas ciudades desde la desembocadura de la rambla de El Albuñón, a través del Mar Menor, hasta La Manga ⁷.

Este revés sufrido por Murcia incrementó aún más su interés por esta zona apartada y peligrosa de su término, pero con un importante potencial para generar nuevos recursos. Fue así como comenzó a establecer arrendamientos periódicos de lo que se conoció como «la encañizada», cuyos cañizos y estacas clavadas en el fondo de la laguna, en la zona de las golos del final de La Manga del Mar Menor, servían para encerrar el mújol, un pescado muy apreciado por entonces. La pesca y venta del mújol se convirtió en un lucrativo negocio del que se abastecían no solo

⁷ A.M.M., serie 3, libro 35.

la propia capital sino también otras localidades, como Cartagena, Orihuela y Alicante. En uno de esos arrendamientos por tres años (1543-1545), la ciudad obtuvo 130.000 maravedís y la entrega de dos toros para ser lidiados en sus fiestas⁸.

Pero la laguna no era un lugar seguro, sobre todo el frente litoral de La Manga. Como las incursiones de los corsarios berberiscos se repetían con demasiada frecuencia, se usaba como lugar de descarga del pescado y de custodia de las artes de pesca un paraje situado al otro de la laguna, conocido como Los Alcázares. Allí aún subsistían algunos edificios musulmanes de la época del rey taifa Ibn Mardanis⁹, además de tres aljibes que eran aprovechados por los arrendadores de la albufera.

Al lado de ellos se construyó la primera torre de la comarca del Mar Menor: la torre de Los Alcázares. El origen de esta torre no está totalmente claro, aunque según el profesor Torres Fontes pudo levantarse entre 1498 y 1506¹⁰. Las actas capitulares murcianas no se prodigan mucho en este asunto, sin embargo, la denuncia de un regidor contra el primer alcaide de esta torre, Magaz Fernández, nos permite conocer algunos detalles interesantes: la torre fue levantada antes de 1503, estaba anexa a unos edificios muy antiguos y había sido fabricada para dar cobijo a los trajineros y a los arráeces de la pesquera, para proteger la descarga y almacenamiento del pescado o para cuando «acaesçiese algún caso fortuyto, como la venida de moros o turcos». También para que el alcaide de ella «no diese lugar a que los arráeces de Cartajena pescasen... con más artes de las que según la sentençia pueden, y avisar a la çibdad de todo lo que en la dicha albufera se hiziese en perjuizio suyo»¹¹. Pero el alcaide Magaz Fernández, al que se le consignó un salario de 2.000 maravedís al año, no residía en Los Alcázares, sino en Murcia, y no mantenía la puerta abierta, como se comprometió cuando fue elegido. Por eso, cuando se produjo una alarma el 24 de julio de 1505 por la presencia de catorce fustas berberiscas, el concejo fue consciente de que dicho alcaide no cumplía con su labor –era una persona bastante mayor-, por lo que fue desposeído del cargo, que fue entregado a Alonso Fernández, al cual se le fijó un

⁸ Fernando Jiménez de Gregorio, *El municipio de San Javier...*, pág. 69.

⁹ Iván Negueruela Martínez, «Un alcázar “marítimo” del rey Taifa Ibn Mardanis: origen de Los Alcázares del Mar Menor», en *Cartagena Histórica*, nº 31 (2009), págs. 34-47.

¹⁰ Juan Torres Fontes, «La torre de Los Alcázares», *Anuario de Prehistoria y Arqueología*, nº 5-6 (1989-1990), pág. 187.

¹¹ A.M.M. Ac. Caps. 1505-1506, fol. 21 v.

sueldo de 5.000 maravedíes anuales, pero con la condición «de que resyda conjuntamente con su casa en la dicha torre e alcáçarez e no se venga de allí»¹².

En enero de 1506 se decidió comprar algunas armas para la torre, concretamente 12 lanzas, 4 ballestas y media docena de tablachinas, con las que «prender a algunos arráezes y otras personas que vienen a pescar al albufera desta çibdad», lo cual nos demuestra que la función para la que había sido pensada la torre no era tanto para defensa contra las incursiones corsarias, sino más bien para la vigilancia y persecución de pescadores intrusos en el interior de la albufera (casi siempre de Cartagena, Alicante y Orihuela).

En el año 1570 se llevó a cabo la primera reconstrucción de la torre. El estado lamentable en el que se encontraba fue denunciado por el regidor Francisco Fuster, el cual exponía que por su causa «han sucedido grandes alborotos y desasosiegos, porque sin ningún temor los moros corsarios corren la tierra robando el ganado y matando y cautivando muchas personas». Insistía en que los materiales para su reparo ya estaban acopiados y llevados hasta la misma torre y que era preciso se comenzara la obra sin más dilación¹³. Su lejanía con respecto a la encañizada de La Manga y la mejor situación del paraje de La Calavera, próximo al actual San Javier, le fueron restando protagonismo, sobre todo cuando los arrendadores de la pesca en la laguna construyeron allí almacenes para guardar sus enseres y un espacio para vender el pescado a los trajineros procedentes de Murcia y Orihuela¹⁴. En una visita hecha en el invierno de 1619 por el marqués de los Vélez a las torres de la costa del reino, éste manifestó que estaba sin gente de guerra, con tan solo un hombre que la mantenía abierta y vigilaba unos aljibes antiquísimos de agua de lluvia que se encontraban al pie de la dicha torre, de donde se proveía toda aquella zona para beber.

Pero fue sobre todo la construcción de la torre de La Encañizada al final de La Manga lo que provocó su lento declive y su consecuente abandono. Con la obra de esta torre se trasladó la primera línea de defensa contra los corsarios berberiscos a la misma orilla del Mediterráneo, al tiempo que se protegió *in situ* a los pescadores empleados en ella. La idea de fabricar esta torre surgió en el año 1554 a propuesta del consejo real, que trasladó una orden al corregidor Nuño del Águila para que explorase con el concejo de Murcia la posibilidad de hacerla. La falta de acuerdo al principio, la lenta confección de su planta y la magnitud de la

¹² A.M.M. Ac. Caps. 1505-1506, fol. 73 r/v.

¹³ A.M.M. Ac. Cap. 2/12/1570.

¹⁴ Vicente Montojo Montojo, «La torre de Los Alcázares: de antiguo palacio a lugar de defensa. Siglos XV-XVIII», *Historia de Los Alcázares*, t. I, Murcia, 2008, págs. 47-48.

epidemia de peste de 1558 hizo que su obra no se iniciara hasta finales de octubre de 1561, demorándose su construcción durante meses hasta ser rematada finalmente en marzo de 1563 ¹⁵. Se le proporcionaron tres pequeños cañones y una dotación de un alcaide y tres soldados. Su reparación, mantenimiento y paga de los guardas quedó a cargo del arrendador de La Encañizada. Pero no tardó en ser asaltada por los corsarios argelinos, como ocurrió el 19 de febrero de 1588 aprovechando que sus guardianes la habían abandonado para ir a Murcia a reponer víveres, motivo por el cual fueron castigados, al igual que el arrendador de este «propio» ¹⁶. Cuando el marqués de los Vélez la visitó en el otoño de 1619, observó que no tenía las armas que en otra ocasión sí había visto y sus paramentos estaban en muy mal estado, de lo que dio cuenta al concejo de Murcia para que los reparara. Y añadía un detalle interesante: «el mújol, que ha sido hasta ahora una pesca de importancia, está [ya] disminuida».

3. La torre de Cabo de Palos y la almadraba del atún.

La intervención directa de la Corona en la defensa del litoral murciano no se inicia hasta el reinado de Felipe II. Por entonces, las costas del Mediterráneo español sufrían un acoso tremendo del corso berberisco y en algunas zonas muy expuestas, como las Baleares o el reino murciano, la situación era dramática ¹⁷. De ahí que, en la década de 1560, el rey encargara a Vespasiano Gonzaga y al ingeniero militar Juan Bautista Antonelli la inspección del litoral de Murcia con el fin de seleccionar los lugares más apropiados para instalar en ellos una red de torres costeras de defensa. Los informes de ambos expertos preveían la construcción de 36 torres, desde El Pinatar hasta Punta Almagrera, en la actual provincia de Almería. Una propuesta demasiado ambiciosa y cara que no llegó a cuajar, y que, tras numerosas dilaciones, acabó reduciéndose a la erección de solo cinco torres, esparcidas por todo el frente litoral (Terreros Blancos, Águilas, Mazarrón, La Azohía y Cabo de Palos) ¹⁸.

La de Cabo de Palos fue una de esas torres. Se construyó en parte con una generosa aportación del concejo de Cartagena (2.249 ducados) y se le asignó para

¹⁵ A.M.M. Ac. Cap. 6/03/1563.

¹⁶ Fernando Jiménez de Gregorio, *El municipio de San Javier...*, pág. 79.

¹⁷ Andreu Seguí Beltrán, «El corso en Baleares en el siglo XVI», *Drassana*, 23 (2015), págs. 143-158; Antonio Espino López, «Los enemigos de la Monarquía en el Mediterráneo: el caso de la defensa de Ibiza en el siglo XVII, 1598-1621», *Investigaciones Históricas*, nº 26 (2006), págs. 11-28.

¹⁸ Francisco Velasco Hernández, «La construcción de torres de defensa en el litoral de Lorca, Mazarrón y Cartagena durante el siglo XVI», *Murgetana*, nº 136 (2017), págs. 69-77.

su mantenimiento y paga de los guardas y alcaide una renta especial de medio real por arroba del pescado capturado en el litoral del reino y cuatro maravedís por cabeza del ganado trashumante. La obra comenzó en diciembre de 1578 y fue concluida en la primavera del año siguiente, con un costo total de 1.500 ducados, más 752.068 maravedíes de mejoras ¹⁹. Su planta era hexagonal, con puerta de acceso en la primera planta, escalera de caracol interior, dos pisos abovedados y una terraza en la que se ubicaban las piezas de artillería, armamento y pólvora ²⁰.

Era, en verdad, una de las mejores torres defensivas del Mediterráneo español y en más de una ocasión lo demostró librando importantes combates con naves corsarias. Pero lo que más nos interesa aquí es resaltar lo que supuso su construcción como revulsivo para extender la pesca cartagenera, ya de por sí bastante potente. Cartagena contaba con dos almadrabas antiguas, la de Escombreras y la de Celitrona, próximas a un lado y otro de su puerto, pero la construcción de dos torres en su litoral (Cabo de Palos y La Azohía) creó nuevas oportunidades y multiplicó el número de capturas y las ventas en mercados muy alejados de la costa ²¹. Pronto se levantaron dos almadrabas en las inmediaciones de ambas torres y con ellas dos nuevas rentas para el concejo: la pesca de la Azohía y la de «retorno» de Cabo de Palos. Algo parecido a lo que ocurrió en otras almadrabas del litoral español, como la de Cope en Lorca, las del cabo de Gata en Almería o las del duque de Medina Sidonia en Tarifa ²².

En el cabo de Palos y bajo el amparo de su torre se creó una almadraba para la crianza de atunes. Era la llamada «pesca de retorno» y se realizaba al comienzo del verano, justo cuando más activo estaba el corso berberisco, de ahí que fueran numerosos los pescadores apresados y cautivados. El gremio de la Pesquera contaba allí con un inmueble cercano a la torre, donde se cobijaban los pescadores y se guardaba el pescado y los enseres de éstos ²³.

Los beneficios producidos por estas dos almadrabas pronto empezaron a ser considerables. En los primeros seis años después de su construcción, las

¹⁹ Archivo General de Simancas (A.G.S.), Guerra y Marina, (GYM), leg. 177, nº 28.

²⁰ Alicia Cámara Muñoz, «Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: una arquitectura para la defensa del territorio», en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, t. 3 (1990), págs. 61-63.

²¹ Francisco Velasco Hernández, *Auge y estancamiento de un enclave mercantil en la periferia: El nuevo resurgir de Cartagena entre 1540 y 1676*, Murcia, 2001, págs. 263-267.

²² Melchor Guerrero Arjona, *Lorca. De ciudad de frontera a ciudad moderna. Transformaciones políticas, sociales y económicas (1550-1588)*, Murcia, 2005, págs. 315-323; Rogelio Abad Cerdán, «Las almadrabas de Almería», *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 14, 1995-1996, págs. 82-85; y María Isabel Pérez de Colosía y Andrés Sarriá Muñoz, «Las almadrabas del duque de Medina Sidonia en Tarifa», *Baetica*, 13, 1991, págs. 241-254.

²³ Vicente Montojo Montojo, *El Siglo de Oro...* págs. 211-215.

almadrabas cartageneras aportaron solo del impuesto del medio real por arroba 2.391.678 maravedís, a una media anual de casi 400.000 maravedís ²⁴. Y a finales del siglo XVI, según un informe del proveedor de Armadas, Miguel de Oviedo, la venta de su pescado alcanzaba ya unos 15.000 ducados al año, dando ocupación a cerca de 500 pescadores ²⁵. Pescadores, que solo para la del «retorno» de Cabo de Palos, concurrían en número de trescientos hacia 1647 ²⁶.

Pero su importancia estratégica no estaba del todo bien considerada y así lo manifestaba el marqués de los Vélez, que alertaba de la necesidad de que se instalara en ella otro cañón que se encontraba en la Casa del Rey de Cartagena, al que llamaban el barraquete de don Juan Manrique, «para que con él se alcance a Las Hormigas, que son unas isletas donde se repara el enemigo para salir a los navíos que vienen de paz, y con estas dos piezas podían muy bien ampararlos y desabrigar los enemigos», como se había hecho en el combate de Cabo de Palos ocurrido dos años antes ²⁷.

4. Cerrar los flancos: las torres de El Estacio y Pinatar

Esta enorme peligrosidad se mantuvo latente hasta que no se cerró el frente litoral del Mar Menor con nuevas torres. El proceso se inició en la última década del siglo XVI y no culminó hasta comienzos de la centuria siguiente.

Para la construcción de la primera torre se eligió un pequeño saliente rocoso en La Manga, llamado El Estacio. El lugar ya fue seleccionado junto a El Pinatar y El Galán en la visita que hicieron los comisionados Pedro de Velasco y el ingeniero Juan Bautista Antonelli a la costa murciana en 1576 ²⁸. Pero, hasta noviembre de 1591 no comenzaron sus obras, que se realizaron a buen ritmo aprovechando el invierno y la escolta de los soldados de la compañía del capitán Antonio de Aliaga, de tal manera que en junio del año siguiente ya estaba acabada. Se le adjudicó una dotación compuesta por un alcaide, cuatro soldados y un artillero. Además, y como había ocurrido en Cabo de Palos, Murcia y la propia Corona intentaron implantar en su entorno una almadraba de atunes, que en los años de 1605 y 1606 produjo unas 25.000 arrobas de pescado. Pero debió de ser

²⁴ A.G.S., GYM., leg. 177, nº 28.

²⁵ A.G.S., GYM., leg. 511, nº 63.

²⁶ A.M.C. Ac. Cap. 19/07/1647.

²⁷ Francisco Velasco Hernández, *El enemigo viene por el mar: combates navales, piratería y hostilidad de las armadas extranjeras en el sureste español (siglo XVII)*, Cartagena, 2022, págs. 77-104.

²⁸ A.M.M. Ac. Cap. 28/11/1576.

efímera, pues la presión incesante del corso y la dificultad de defenderla en un paraje tan alejado de tierra, la hicieron inviable²⁹. De hecho, para el almacenaje de este pescado y los demás pertrechos de la almadraba se había hecho una estancia (o cortijo) pegada a la torre, que el adelantado y capitán general del reino juzgaba contraproducente, «porque por aquel pueden ayudarse los enemigos para escalarla y rendirla», motivo por el cual había solicitado al rey que se demoliera, aprovechando además que «a vuestra majestad [ya] no le es de consideración ni provecho aquella almadraba».

En 1619, el marqués de los Vélez la describía de la siguiente manera: «Es torre que tiene dos piezas de artillería, que con ellas guarda mucha cantidad de La Manga y la almadraba de atunes que hay junto a la torre, y también llega y alcanza con las dichas piezas a la isla Grosa, que es el mayor reparo que los enemigos tienen en la costa, y defiende que no se abriguen de lebeche y levante. Y por ser de tanta importancia y peligro, tienen un alcaide de mucha confianza y tres soldados, que es uno más que las otras, y gasta mucha más munición, y también, porque no tiene por donde le socorran, tiene un laúd y una barca pequeña para traer agua de los aljibes de Los Alcázares»³⁰.

Aunque se situaba fuera del frente costero del Mar Menor, la torre construida por el concejo de Cartagena en Portmán vino a cerrar una peligrosa vía de acceso de los corsarios al Rincón de San Ginés y a la misma laguna. Como ocurrió con todas las otras torres, su proceso de edificación fue lento y se llevó a cabo en dos etapas: una en 1591 y una última y definitiva en 1596-1597, cuando se remató. Como resultado de ello quedó un fortín protegido por dos cañones que impidió los tradicionales desembarcos y estancias de las escuadras corsarias en esa bahía, a la que algunos famosos almirantes de Argel, como Morato Arráez, tenían especial predilección³¹. Curiosamente, cuando la visitó el marqués de los Vélez en 1619, era la torre que en mejores condiciones se encontraba, tanto a nivel de edificio, como de dotación y armamento, con un alcaide y dos soldados, y dos piezas de artillería bien encabalgadas. Al igual que la de Cabo de Palos, había prestado valiosas ayudas a los navíos acechados por los corsarios, tanto mercantes como de guerra, como le había ocurrido en cierta ocasión a las galeras del príncipe Filiberto.

²⁹ Guy Lemeunier, «Las actividades pesqueras en la costa murciana, S. XVI-XVII», *Nuestra Historia*, Cartagena, 1987, pág. 227.

³⁰ A.G.S., GYM, leg.^o 861.

³¹ Alfonso Grandal López, «Un ejemplo de incursión corsaria por la costa murciana: el desembarco de Morato Arráez en Portmán en octubre de 1587», *Cuadernos del Estero*, n.^o 11-12 (1996-1997), págs. 161-175; y A.G.S., GYM, leg. 204, n.^o 79, leg. 245, n.^o 152 y leg. 282, n.^o 268.

La última de todas fue la torre de El Pinatar, propuesta a la vez que la de El Estacio en 1591, pero cuya construcción se difirió para más adelante por falta de fondos y no recibió el impulso definitivo hasta los últimos años del siglo XVI, cuando el virrey de Valencia y la ciudad de Orihuela insistieron ante el rey para que el concejo de Murcia cumpliera su compromiso anterior³². Definitivamente, los capitulares murcianos dieron el visto bueno a la obra, que comenzó en marzo de 1602 y finalizó, con algunos imprevistos, en diciembre de 1603³³. Con ella quedaba cerrado el portillo existente entre los reinos de Murcia y Valencia y se mejoraba considerablemente la comunicación de los avisos de enemigos entre ambos reinos.

Pero no disponía de artillería, pues estaba erigida en una playa rasa, desde donde no se defendía ninguna cala; tan solo comunicaba los avisos a las torres de La Horadada, El Estacio y Cabo de Palos. Sí contaba con armamento ligero, a base de mosquetes y medias picas, que según el marqués de los Vélez eran las armas que bastaban para su defensa; y también un alcaide y dos soldados.

Una vez acabado, este sistema defensivo a base de torres se convirtió en un importante escudo protector para todos aquellos que se ganaban la vida en la costa, tanto pescadores, como salineros (existían dos salinas: una a levante, en El Pinatar, y otra a poniente, en San Ginés), leñadores, apicultores, pastores y, por supuesto, labradores. Algunos vecinos de Cartagena y Murcia, otrora temerosos de asentarse en la comarca del Mar Menor, comenzaron a aproximarse a su ribera en las primeras décadas del siglo XVII, a pesar de que el corso berberisco no daba tregua y vivía en esa etapa su momento de mayor esplendor.

5. Sobrevivir a orillas del Mar Menor en las primeras décadas del siglo XVII.

Pero llegar hasta la misma línea del litoral, y asentarse en él, era otra historia. Y eso que la orilla occidental del Mar Menor estaba protegida en teoría por el cordón dunar de La Manga. El marqués de los Vélez aseguraba en 1619 que desde que se había construido la torre de El Estacio (en 1592) «no se había visto que los moros entrasen en el Mar Menor, como sí lo hacían antes, atravesando la cinta de arena con sus galeotas y fragatas». Por ello, «se echa tanto de ver este beneficio, que se panifica todo el campo de Cartagena y Murcia hasta la misma lengua del

³² Francisco Requena Amoraga, Francisco, *El corso turco-berberisco en la Gobernación de Orihuela (siglos XVI-XVII)*, Elche, 2001, págs. 190-193.

³³ A.M.M. Ac. Cap. 16/12/1603.

Albufera, [porque] antes que se hiciera la torre no podían, y cada día se los llevaban, aunque estuvieran muy metidos en tierra»³⁴.

Si en el término municipal de Murcia la vanguardia la constituía el Cabezo Gordo, en Cartagena su avanzada hacia el mar la representaba el monasterio de San Ginés de la Jara, una especie de convento-fortaleza guarecido por una pieza de artillería situada en una torre, y bien proveído de armamento para su defensa. A su espalda ya se habían asentado núcleos habitados como Alumbres, El Algar, El Lentiscar o El Garbanzal, a poca distancia de la orilla del mar. Con todo, y a pesar del peligro corsario, el campo cartagenero crecía. Ya en 1606 existían unas 1.813 casas diseminadas por todo el área rural, lo que suponía un 28 % del caserío³⁵.

En el término de Murcia se habían ido consolidando algunos núcleos como Torre Pacheco, La Calavera, Roda, San Cayetano, San Francisco Javier y El Pinatar, en los cuales se había erigido una ermita, que en ciertos casos, acabaría convirtiéndose en parroquia a finales de esa centuria. Precisamente ha quedado constancia del asentamiento de siete vecinos en El Pinatar en 1630, lo que supone un testimonio fehaciente de poblamiento temprano en el litoral, al igual que en La Calavera (San Javier), caserío este último donde ya existía una ermita en 1640³⁶. Precisamente en el área de Los Alcázares se hicieron bastantes mercedes de tierras por el concejo de Murcia entre 1541 y 1604 (más de 250 pares de labor), concentradas en los parajes de Pozo Ramí, Hoya Morena, Pocico de Bezón, Pozo Calatayud, Villares del Gato y El Lentiscar, algunas de ellas bastante grandes, como los 21 pares (Villares del Gato), 18 (Los Alcázares) y 12 (La Marina) concedidos entre 1592 y 1594³⁷.

Un poco más hacia el interior, el caserío de Torre Pacheco fue creciendo desde finales del siglo XV a partir de la donación de una de las muchas heredades que se entregaron en el llamado «campo de Murcia». En el siglo XVI ya era un núcleo totalmente consolidado, que se vio favorecido por el patronazgo del deán Luis Pacheco de Arróniz. Este deán consiguió en 1603 la erección de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario sobre la base de una vieja ermita ya existente³⁸.

³⁴ A.G.S., GYM, leg^o 861.

³⁵ Rafael Torres Sánchez, *Ciudad y población. El desarrollo demográfico de Cartagena durante la Edad Moderna*, Cartagena, 1998, pág. 80.

³⁶ Fernando Jiménez de Gregorio, *El municipio de San Javier...*, pág. 133.

³⁷ Laureano Buendía Porras, «Población y sociedad en Los Alcázares durante la Edad Moderna», *Historia de Los Alcázares*, t. I, Murcia, 2008, págs. 144-145.

³⁸ Laureano Buendía Porras y Vicente Montojo Montojo, «Torre Pacheco en la Edad Moderna: del señorío a la repoblación campesina», *Murgetana*, nº 104 (2001), págs. 23-28.

Un caso excepcional fue el del pequeño señorío de Hoya Morena y Ramí, establecido a principios del siglo XVII por la familia de regidores cartagenos Bienvenud en las tierras cercanas al Mar Menor, situadas a un lado y otro de la rambla de El Albuñón. Se trataba de un minúsculo señorío rodeado por territorios de realengo y que hacia la década de 1620 se articulaba en torno a los caseríos de Villa Morena, Ramí y La Puebla, en los que vivían unos 17 labradores con sus respectivas familias ³⁹. Sin duda, este señorío constituye uno de los primeros ejemplos de colonización de tierras casi en la misma orilla del Mar Menor.

Con todo, las numerosas incursiones tierra adentro de los corsarios y el daño consiguiente en vidas humanas demostraban la precariedad del sistema defensivo, que se completaba con la ayuda de tropas móviles demasiado lentas y escasamente operativas. Cartagena contaba a comienzos de esa centuria con cuatro compañías urbanas de milicia, con 291 soldados cada una, a las que se añadieron conforme se ocupaba el campo las de Fuente Álamo, Alumbres y Pozo Estrecho-La Palma. Su movilización dejaba mucho que desear, hasta tal punto que cuando llegaban a los lugares de desembarco el enemigo ya se había marchado con bastante antelación. Eran más eficaces, sin embargo, usando tácticas de emboscada en aquellos parajes donde los corsarios solían hacer aguada (Portmán, Las Amoladeras o El Galán) y en más de una ocasión consiguieron capturar a unos cuantos berberiscos, aunque también se dieron casos en los que fueron ellos los sorprendidos, como le ocurrió al alcalde mayor de Cartagena en octubre de 1573, cuando fue detenido en las playas de La Manga junto con otros soldados por los jenizaros de unas galeotas argelinas. Esta vez los corsarios no cayeron en la trampa y, tras encadenar al alcalde mayor, pusieron rumbo hacia Alicante, donde se concertó su rescate por mil ducados ⁴⁰. Las compañías murcianas eran aún más inoperativas, pues a la importante distancia existente entre la capital y su marina (unas siete u ocho leguas), que debían recorrer a pie, se sumaba un sistema de recluta y apercebimiento algo caótico ⁴¹.

Pero esta situación no era muy diferente a la que podía verse en Sicilia, Nápoles, Liguria o Cerdeña ⁴². Salvatore Bono ha dejado constancia de cómo las

³⁹ Vicente Montojo Montojo, «Introducción al estudio de las estructuras agrarias en Cartagena a principios de la Edad Moderna», *Contrastes*, nº 3-4 (1987-1988), pág. 24.

⁴⁰ A.M.C. Ac. Cap. 9/10/1573 y caja 99, nº 11.

⁴¹ José Javier Ruiz Ibáñez, *Las dos caras de Jano. Monarquía, ciudad e individuo. Murcia, 1588-1648*, Murcia, 1995, págs. 84-88.

⁴² Mario Cennamo, *Pirati saraceni e barbareschi in Liguria*, Génova, 2004; Giulio Fenicia, *Il Regno di Napoli e la difesa del Mediterraneo nell'età di Filippo II (1556-1598), organizzazione e*

tropas sardas, sicilianas o calabresas fracasaban repetidas veces en sus intentos de repeler las incursiones berberiscas, que, en algunas ocasiones, como ocurrió en Cerialle (Liguria) se llevaron a más de la mitad de su población (64 hombres, 125 mujeres y 94 niños)⁴³. De hecho, Sicilia, tan cercana a la costa africana como el Mar Menor, era objetivo prioritario para las escuadras corsarias, que la asolaron durante décadas.

6. La destrucción de la red de torres por la escuadra de Alí Bitchín en 1637

El ataque y asalto a las torres de la costa murciana por parte de los corsarios berberiscos fue una práctica bastante habitual a lo largo de los siglos XVI y XVII, que no difería en mucho de la que realizaron contra las de otros espacios litorales próximos, como los reinos de Valencia o Granada, o mucho más lejanos, como las riberas italianas⁴⁴. Algunas de estas torres recibieron acometidas nada más ser construidas, como las de La Azohía, Cabo de Palos o El Estacio, y otras soportaron numerosos asedios y apresamientos de sus guardas, especialmente la de Cope, en el término de Lorca⁴⁵. Pero en la tercera década del siglo XVII se iban a llevar a cabo dos campañas anuales que acabaron destruyendo casi todos los fortines realizados con gran esfuerzo a lo largo del siglo anterior, sobre todo los de la comarca del Mar Menor.

El responsable de estas campañas no era otro que el corsario Alí Bitchín, el esclavista más grande de la primera mitad del XVII y el personaje político más influyente de la regencia argelina en ese mismo tiempo⁴⁶. Como había ocurrido en la época de Morato Arráez, Bitchín organizó una poderosa escuadra de galeras y galeotas, suyas o aportadas por otros arráeces de Argel y Túnez, que sembró el terror en las costas mediterráneas de España e Italia, y que solo pudo ser frenada tras el desastre naval de Valona de 1638 ante la armada veneciana de Marino

finanziamento, Bari 2004; y Mirella Mafri, *Mezzogiorno e pirateria nell'età moderna (secoli XVI-XVIII)*, Napoli, 1995.

⁴³ Salvarote Bono, *Corsari nel Mediterraneo. Cristiani e musulmani fra guerra, schiavitù e commercio*, Milano, 1997, págs. 144-147.

⁴⁴ Francisco Requena Amoraga, *La defensa de las costas valencianas en la época de los Austrias*, Alicante, 1997; Antonio Gil Albarracín, *Documentos sobre la defensa de la costa del reino de Granada (1497-1857)*, Almería-Barcelona, 2004; Giulio Fenicia, *Il Regno di Napoli e la difesa del Mediterraneo...*; y Flavio Russo, *Le torri costiere del regno di napoli. la frontiera marittima e le incursioni corsare tra il XVI ed il XIX secolo*, Nápoles, 2009.

⁴⁵ Melchor Guerrero Arjona, *Lorca. De ciudad de frontera a ciudad moderna...*, págs. 336-344.

⁴⁶ Moulay Belhamissi, *Marine et marins d'Alger (1518-1830)*, Argel, 1996, t. I, 147-148.

Capelo ⁴⁷. Pero antes lanzaría dos poderosas ofensivas contra las defensas costeras del sureste, que se concretarían en las campañas estivales de 1636 y 1637.

En la campaña de 1636, las torres del Mar Menor quedarían a salvo. Fueron atacadas las lorquinas de Águilas y Cope y las alicantinas de Torrevieja, Cabo Roig y La Horadada ⁴⁸. Pero al año siguiente el corsario argelino puso el foco sobre las situadas en torno a La Manga, desde Cabo de Palos al Pinatar. El origen de este masivo ataque pudo estar en el deseo de revancha por parte de Bitchín tras perder una de sus mejores galeras en un naufragio ocurrido frente a Cabo Roig en marzo de 1637. El naufragio como tal no constituía una mayor novedad, pues solían darse con relativa frecuencia, pero sí lo fue la extrema violencia con la que se emplearon los componentes de la milicia de Orihuela, que, tras apresar al arráz de la embarcación, lo ataron a un árbol, lo arcabucearon y finalmente lo quemaron ⁴⁹. El brutal escarmiento de los de Orihuela tendría trágicas consecuencias posteriores, como después se vería en Cabo de Palos.

En efecto, poco más tarde de la tragedia de Calpe, en la que fueron capturadas más de trescientas personas, las galeras de Alí Bitchín pusieron rumbo hacia la isla Grosa, uno de sus santuarios predilectos en sureste. Desde allí prepararon el ataque a la torre de Cabo de Palos y a las demás situadas en el Mar Menor.

El día 22 de agosto de 1637, seis galeras corsarias comenzaron a cañonear la torre de Cabo de Palos desde primera hora de la mañana, al tiempo que desembarcaban su infantería para arcabucear con la exigua defensa de fortín, formada por tres soldados y su alcaide. En poco tiempo fue tomada la torre y muertos o detenidos sus ocupantes. El concejo de Cartagena envió allí una compañía con 200 soldados, pero cuando éstos llegaron había sido tomada e incendiada. La encontraron medio destruida, sin sus piezas de artillería y con su alcaide atado a las cureñas de los cañones y brutalmente quemado. Dejaron una nota al pie de la torre señalando que lo habían hecho en represalia por lo que hicieron en Cabo Roig los soldados de la milicia de Orihuela ⁵⁰.

⁴⁷ Adrian Tinniswood, *Pirates of Barbary: corsairs, conquests, and captivity in the seventeenth-century Mediterranean*, New York, 2010, pág. 189.

⁴⁸ A.G.S., GYM., leg. 1.147. Francisco Requena Amoraga, Francisco, *El corso turco-berberisco...* págs. 354-356.

⁴⁹ Francisco Velasco Hernández, «Las galeras del corsario Alí Bitchín y sus campañas de saqueo en las costas de Alicante y Murcia durante la década de 1630», *Revista de Historia Moderna*, nº 33 (2015), págs. 175-176.

⁵⁰ Francisco Velasco Hernández, *Corsarismo, piratería y guerra costera...*, págs. 363-364.

Pero no todo quedó ahí. A continuación, se trasladaron a la torre de El Estacio y dieron buena cuenta de ella. Después atacaron a la de La Encañizada y, por último, a la de El Pinatar. Sabemos por un acta capitular de 1640, que tanto la dotación como la artillería de la torre de El Estacio, fueron capturadas por los corsarios, y es muy posible que ocurriera lo mismo con la de las otras. Aunque Murcia envió dos compañías el mismo día 22 de agosto, cuando llegaron solo pudieron comprobar lo mismo que habían observado las de Cartagena. El concejo de la capital decidió mantener una guarnición de sesenta hombres en la zona, repartidos treinta de ellos en la torre de La Encañizada y otros treinta en la de El Pinatar, que fueron reforzados por otros sesenta soldados de la compañía de milicia del capitán Antonio de Aliaga ⁵¹. Esta compañía estuvo atrincherada en las maltrechas torres hasta el 31 de octubre, fecha en la que el capitán evidenció que el peligro había pasado y el concejo le autorizó a volver.

La destrucción de las torres del área del Mar Menor supuso un duro revés para los habitantes de la marina pues quedaron expuestos más que nunca a los desembarcos e incursiones que de forma periódica llevaban a cabo los corsarios de Argel y Túnez. Y aunque la destrucción en Valona de una buena parte de las galeras berberiscas (1638) supuso un importante alivio para las castigadas costas del sureste, éstas no tardaron mucho en rehacerse, y pronto comenzaron a amenazar la costa casi con tanta intensidad como entonces.

7. El ataque al convento de San Ginés de la Jara el 19 de agosto de 1640

La caída del muro de contención del Mar Menor, tan difícilmente levantado a lo largo de décadas, dejó muy vulnerable a la comarca asomada a la laguna, casi tanto como lo había estado en la primera mitad del XVI. Pero, a diferencia de entonces, ahora el número de pobladores era mucho mayor, y en algunos casos, se habían instalado muy cerca de su orilla. La construcción por algunos hacendados particulares de casas fuertes (La Calavera) o «torres de repoblación» (Sandoval, Rame, del Negro, Oviedo, Cuenca) con las que guarecerse en caso de invasión no era sino una solución momentánea, una especie de refugio ocasional, que resultaba totalmente insuficiente ante el ataque de una tropa corsaria más o menos numerosa. Era preciso y vital proteger a esa población abandonada ahora a su suerte. Pero ni la Corona, con demasiados frentes bélicos abiertos, ni los concejos

⁵¹ A.M.M. Ac. Cap. 28/08 y 1/09/1637.

de Murcia y Cartagena, con una hacienda bastante maltrecha, estaban en condiciones de emprender la reconstrucción de las necesarias torres de la costa.

En este contexto se iba a producir el ataque por sorpresa al convento de San Ginés de la Jara. Estas instalaciones monacales cercanas a la costa constituían un suculento objetivo para los bien informados corsarios, deseosos de robar los objetos sagrados y las piezas de valor custodiadas en ellas. Pero también la captura de cuantas personas se hallarán en sus inmediaciones, ya fueran religiosos o personas que hubieran acudido allí en romería. Son muchos los casos conocidos en Italia, pero también en España, como el de la Santa Faz de Alicante, a finales de marzo de 1643⁵².

Todo ocurrió en la noche del 19 de agosto de 1640. El concejo de Cartagena se mostraba preocupado desde el día anterior por la aparición de dos galeotas berberiscas, que habían fondeado en la isla Grosa. Le inquietaba la calma veraniega y la falta de una defensa adecuada en la costa desde la destrucción de las torres. Como además eran días de romería y la veneración del patrón local, San Ginés, atraía a muchas gentes desde parajes lejanos, que acampaban en las inmediaciones del convento, resultaba un reclamo demasiado jugoso para los marinos norteafricanos. Por si acaso, dio orden a una de sus compañías de infantería, la de Los Alumbres, para que estuviera alerta y formara cuerpo de guardia en prevención de un posible desembarco. También le instó a que pusiera atalayas y descubiertas en algunos lugares elevados para observar al enemigo. En verdad, esta estrategia, muy repetida durante décadas, se había convertido en una práctica rutinaria, que con el tiempo fue derivando en una cierta relajación por parte de algunos soldados y oficiales, pues casi siempre se trataba de falsas alarmas.

Nada más recibir la orden del concejo, el capitán de la compañía de Alumbres, Andrés Rosique Cáceres, se reunió con su alférez y su sargento, y acordaron que 12 soldados de su tropa, los más prácticos en el terreno, se encaminaran con el cabo de escuadra de la gente de San Ginés, Ginés Sánchez, hacia el Rincón, en la ribera sur del Mar Menor. Llevaban la consigna de permanecer emboscados y a buen recaudo en alguno de los cabezos de esa zona para poder descubrir cualquier movimiento sospechoso. Después de ocurrir la tragedia del monasterio, declararon que se habían acantonado en la Loma de El Algar, al lado del camino de Cabo de Palos a San Ginés de la Jara (lo que hoy es El Sabinar). Pero casi nadie les creería a posteriori.

⁵² Manuel Martínez López, *Piratas y corsarios en las costas de Alicante*, Alicante, 2006, p. 130.

El convento franciscano de San Ginés, situado a la orilla del Mar Menor, había sufrido diferentes ataques a lo largo del siglo XVI. Esto había forzado a sus religiosos a fortificarlo, elevando sus muros y construyendo una torre fuerte para resguardarse en caso de invasión. También habían conseguido que el rey les hiciese donación de un pequeño cañón de bronce y que el mayordomo de artillería de Cartagena les proveyese de forma regular de arcabuces, plomo, pólvora y mecha. Como el paraje en el que se ubicaba era extremadamente peligroso, estos frailes acabaron convirtiéndose en una especie de monjes-soldados, con cierto paralelismo con los caballeros medievales de las órdenes militares. Pero, a medida que el peligro corsario fue remitiendo con la construcción de las torres, y ellos se sintieron más seguros, la protección que les daba el cañón de bronce perdió interés, y alguno de sus abades decidió venderlo al convento de San Francisco de Lorca para que lo fundieran e hicieran una campana. Esta venta irregular no convenció al adelantado del reino de Murcia, marqués de los Vélez, que lo comunicó por carta al rey el 18 de abril de 1608. Entre otras cosas, le hacía ver al monarca Felipe III la importancia de esa pieza de artillería, que «guarda y defiende el convento y la gente de las casas de aquel campo»⁵³. A pesar de todo, la venta siguió adelante y el convento quedó desprotegido de su mejor forma de defensa.

Aprovechando la oscuridad de la noche y la inexistencia de guarnición en la torre destruida en 1637, los jenizaros argelinos desembarcaron en la playa de Cabo de Palos. Continuaron el camino hacia San Ginés, posiblemente dirigidos por algún renegado de la comarca. Antes de llegar al convento, fueron sentidos por un esclavo del labrador Andrés García Vidal, cuya casa se encontraba en las proximidades del convento. El esclavo oyó mucho ruido de tropa y a unos pastores que corrían con sus ganados al grito de «vienen los moros». Ante tal algarabía, el esclavo se apresuró a dar cuenta de ello al mayoral del citado Andrés García, quien lo encaminó hacia las casas de otros hacendados de la zona (Pedro Ros y Marco Hernández) para avisarles del peligro. Pero Pedro Ros, en vez de enviarle a Los Alumbres para dar la voz de alarma a los mandos de esa compañía, le mandó de nuevo a las inmediaciones del monasterio para que comprobase si eran moros y de cuántos se trataba. La vuelta del esclavo confirmando la mala noticia fue lo que obligó a estos labradores, unos cuatro o cinco, a encaminarse bien armados con arcabuces al monte de Las Ermitas (hoy monte Miral) para protegerse en el altozano y divisar desde allí lo que ocurría en el convento. Fue entonces cuando mandaron al esclavo a dar la noticia al capitán de la compañía de Los Alumbres.

⁵³ A.G.S., GYM, leg^o 706.

Los argelinos llegaron al monasterio de madrugada. Eran unos 150 soldados de infantería, que no tardaron en forzar las puertas del edificio. El estruendo de la arcabucería de los corsarios intimidó a todos los que se refugiaban en él, religiosos y seglares. Dio la casualidad de que se encontraban allí once personas en romería, hombres, mujeres y niños, aguardando la fiesta del 25 de agosto. Los once fueron detenidos y encadenados para marchar hacia las galeotas. Pero los frailes corrieron a refugiarse en la torre, esperando la llegada de refuerzos. Esta medida resultó un acierto, porque bien protegidos por sus gruesas puertas de madera y por los disparos que efectuaban con sus arcabuces, consiguieron disuadir a los asaltantes⁵⁴. Mientras tanto, los labradores avisados por el esclavo se habían parapetado en el cerro de Las Ermitas y desde allí disparaban sus armas contra los berberiscos.

De todas formas, el asalto fue rápido. Los corsarios eran conscientes de que muy pronto llegarían las tropas de auxilio y de que la distancia que separaba el convento del lugar donde tenían fondeadas las galeotas les ocuparía algo más de tres horas andando. Como no pudieron capturar a los frailes, se ensañaron con todo lo que se les ofrecía a la vista. Destrozaron cuadros e imágenes, robaron cálices y todos los objetos sagrados que encontraron, además de lámparas y lo contenido en los cajones de la sacristía. Arrasaron también las puertas de la iglesia, pero no le prendieron fuego, como sí hicieron en otros lugares, caso de Adra o Calpe⁵⁵.

El aviso a Cartagena y a los oficiales de la compañía de Alumbres llegó demasiado tarde. El capitán y regidor cartagenero Joseph Blanquete declaró que eran las 7 de la mañana cuando oyó sonar la campana del castillo tocando a rebato. Rápidamente formó su compañía, al igual que hicieron los capitanes Juan Carlos Tacón y Diego Corvari. Los tres serían interrogados como testigos en el sumario para esclarecer los hechos. También lo serían el capitán de la compañía de Los Alumbres, Andrés Rosique Cáceres, su alférez, Juan Tacón, y su sargento, Alonso Hernández. Todos ellos coincidieron en que el aviso les llegó hora y media después de aparecer el sol.

Con todo, las tropas se movilizaron muy rápidamente. El capitán de Los Alumbres envió su hueste hacia el convento nada más conocer el aviso. Declaró

⁵⁴ Curiosamente fue lo mismo que hicieron las monjas clarisas del convento de la Santa Faz de Alicante tres años después, el 31 de marzo de 1643. En este caso, se refugiaron también con ellas en la torre fuerte del monasterio algunos vecinos, que pudieron salvarse así de ser capturados (Manuel Martínez López, *Piratas...*, pág. 130).

⁵⁵ Francisco Velasco Hernández, *El enemigo viene por el mar...* 134-138 y 216-218.

en el interrogatorio que lo hicieron con tanta celeridad, que en apenas hora y media llegaron a las puertas del convento. Allí descubrieron el saqueo y supieron que los moros hacía poco que se habían marchado. Los persiguieron a toda prisa hasta Cabo de Palos, pero cuando arribaron a este paraje, los corsarios ya estaban embarcados con su presa y comenzaban a alejarse. Algo parecido sucedió con la infantería movilizada en la ciudad. Se aprestaron tan rápido, aprovechando que estaban en el puerto 200 mulas destinadas para el ejército de Molina de Aragón, que casi llegaron al mismo tiempo que la compañía de Los Alumbres. Partieron de Cartagena más de 600 hombres de infantería y caballería, entre los que se encontraban soldados de leva y los de la milicia local, dirigidos por Pedro Ordóñez de la Real, del consejo de Guerra, y Juan de Salinas, maestre de campo, asistidos por los capitanes y oficiales mayores de su leva y los regidores y capitanes de Cartagena. Fue tal el despliegue de fuerzas y su celeridad, que según los interrogados era «la correría mayor, más pronta y más lúcida que jamás se ha hecho ni puede hacer esta ciudad hoy, por la comodidad de las mulas».

Sin embargo, fue un esfuerzo inútil, que además disgustó mucho a las autoridades, puesto que se podía haber evitado la catástrofe si se hubiera actuado con más rapidez. Pronto se demostró que se habían perdido horas preciosas en dar el aviso a Cartagena y a la compañía de Los Alumbres. La negligencia de Pedro Ros, del mayoral Juan Gómez y de los otros labradores, que se retiraron al cabezo de Las Ermitas en vez de comunicar rápidamente la alarma y pedir refuerzos, como estaban obligados, dio al traste con una operación de socorro que podía haber abortado el saqueo del convento y facilitar la detención de los corsarios.

Al final se abrió un proceso, instruido por el alcalde mayor de Cartagena, el licenciado Jerónimo de Vitoria, que terminó con la detención de varios culpables y su encierro en la cárcel de la ciudad. Los 12 componentes de la escuadra de San Ginés, que se supuso que se habían dormido o no habían asistido en la Loma de El Algar, como habían manifestado, fueron encarcelados, al igual que Pedro Ros, Marco Hernández y el esclavo de Andrés García Vidal. No sabemos hasta donde alcanzó la sentencia y la pena a la que fueron sometidos todos ellos. En cualquier caso, los grandes damnificados de este asalto casi inevitable, dada la situación de indefensión de la comarca del Mar Menor, fueron los 12 romeros que movidos por su devoción acudieron a la fiesta de San Ginés de la Jara⁵⁶.

⁵⁶ A.G.S., GYM, leg^o 1.359. Un acta capitular del concejo de Murcia señaló que fueron 18 las personas capturadas por los corsarios berberiscos (A.M.M. Ac. Cap. 21/10/1640).

8. Abandono, desidia y miedo en las décadas centrales del siglo XVII.

En los años siguientes, los concejos de Murcia y Cartagena expresaron reiteradamente su malestar al rey porque esa parte de su término estaba totalmente desguarnecida. Le pidieron asimismo que se procediera a la rápida reparación de las torres por parte del marqués de los Vélez, adelantado y capitán general del reino de Murcia. Pero éste permanecía mudo, a pesar de que seguía percibiendo el importe de las rentas que se crearon para el mantenimiento y reparación de esos fortines costeros. Vista su inoperancia, Murcia decidió de forma unilateral reedificar su torre de La Encañizada, cosa que llevó a cabo en 1640 con escaso coste (900 reales)⁵⁷, pero el resto de las torres, que eran de titularidad de la Corona, permanecieron abandonadas.

La situación se enquistó en las décadas centrales de ese siglo y apenas se avanzó nada. Mientras, la presión corsaria sobre esta comarca se mantenía alta, a pesar de los reveses sufridos por los berberiscos en la guerra de Candía y el impacto negativo de la peste africana, que diezmó buena parte de las tripulaciones de sus navíos⁵⁸. El concejo de Cartagena, cuyos vecinos sufrían como nadie los estragos del corso, reforzó la vigilancia en la zona de Cabo de Palos: primero envió un guarda permanente al poco de ser destruida la torre (1637) y posteriormente nombró un gobernador en 1643 con la misión de mejorar la defensa de la zona y dar apoyo a los pescadores que utilizaban su almadraba. A la par realizó diversas peticiones y propuestas al rey para recuperar la torre. En 1640 y 1641 le pidió que se recargara la venta del pescado con un nuevo cuartillo por arroba, y en 1646, cuando ya contaba con licencia real para acopiar materiales con los que reedificar la torre, la necesidad de construir un fortín en Trincabotijas para defenderse de la armada francesa absorbieron los pocos fondos disponibles⁵⁹. Murcia también emprendió una importante ofensiva ante el consejo real para conseguir que el marqués de los Vélez iniciara la reparación de sus torres. Lo solicitó en octubre de 1637, en agosto de 1640 y en julio de 1645, pero no obtuvo una respuesta satisfactoria.

Entretanto, las acciones corsarias no cejaban. En la década de 1650, una vez dada por concluida la epidemia de peste de 1648, las incursiones en la costa volvieron a multiplicarse. En mayo de 1650 desembarcaron más de cuarenta

⁵⁷ A.M.M. Leg. 3.894.

⁵⁸ María del Pilar Mesa Coronado, «La isla de Candía en la diplomacia Hispano-Veneciana (1665-1669)», *Investigaciones Históricas*, 34 (2014), págs. 83-90; y Paul Sebag, *Tunis au XVIIe siècle. Une cité barbaresque au temps de la course*, París, 1989, págs. 62-63.

⁵⁹ A.M.C. Ac. Cap. 9/04/1646.

soldados de una galeota en el puerto de Cabo de Palos y corrieron el Rincón de San Ginés hasta que fueron expulsados por la compañía de caballos del capitán Francisco Imperial y la de infantería de Los Alumbres. Pero tres meses después eran dos galeras reales las que pusieron en tierra su gente, también en Cabo de Palos, y avanzaron por esa parte hasta que los frenaron a arcabuzazos las tropas de Cartagena, con las cuales se batieron en duelo⁶⁰. En agosto del año siguiente volvieron a aparecer dos nuevas galeotas en el mismo paraje con la intención de desembarcar, y para ello dispararon previamente seis cañonazos, pero les aguardaban los pescadores armados de la almadraba de Cabo de Palos, reforzados por la compañía de caballos y cincuenta infantes de la compañía de Alumbres, que les disuadieron de hacerlo. En mayo de 1652 se descubrieron allí otras dos, en mayo de 1653 una y en agosto de 1654 otra más. En vista de ello, en diciembre de ese año, el concejo de Cartagena acordaba una vez más pedir al rey y al consejo de guerra que se procediera a la restauración de la torre de Cabo de Palos, pues eran numerosos los apresamientos de vecinos y naves mercantes en esa zona de la costa y muy perjudicial el daño que sufría el comercio de la ciudad.

Un informe del corregidor Sebastián Infante del año 1657 reflejaba con toda nitidez que las torres de Cabo de Palos, Estacio y Pinatar continuaban sin reparar y que la de El Pinatar amenazaba ruina⁶¹. Insistía en que el marqués de los Vélez, adelantado del reino, las tenía abandonadas y sin guardas, a pesar de que seguía percibiendo el impuesto sobre los ganados y el pescado. Y lo mismo señalaban los concejos de Cartagena y Murcia en sus sesiones de junio de 1654 y abril de 1663, en el caso del primero, y mayo y junio de 1655, en lo que se refiere al murciano. Pero ni la Corona, a quien correspondía la jurisdicción sobre esas torres, ni sus representantes territoriales encargados de llevarlo a cabo (el adelantado y capitán general) iniciaban la reconstrucción de estos fortines costeros.

Como es obvio, hasta que se restauraron las torres de La Encañizada (1640), El Estacio (1662-1663) y Cabo de Palos (1674-1675) la comarca del Mar Menor permaneció totalmente indefensa y muy expuesta a las incursiones corsarias⁶². Por ello, no nos debe sorprender que algunos informes, como el del capitán Reinaldi (1671) hablaran de que en aquellos años «habían los moros, en el solo paraje de

⁶⁰ A.M.C. Ac. Caps. 25/05 y 25/08/1650.

⁶¹ José María Rubio Paredes, *Historia de las torres vigías de la costa del reino de Murcia* (ss. XVI-XIX), Murcia, 2000, pág. 40.

⁶² Francisco Velasco Hernández, «Destrucción y reposición del sistema defensivo del Mar Menor en el siglo XVII», *Estudios sobre historia de Cartagena. Homenaje a José María Rubio Paredes*, Cartagena, 2020, págs. 141-144.

Cabo de Palos, preso más de quinientas personas, y entre éstas, familias enteras», dato que es sin duda totalmente exagerado y fuera de la realidad ⁶³.

9. Conclusiones.

Al comienzo de la Edad Moderna, las áreas más despobladas del reino de Murcia se encontraban situadas en los campos de Cartagena y Lorca y en las tierras más próximas al litoral, como es el caso del Mar Menor. Ni siquiera el fin de la guerra de Granada sirvió para asentar algunos núcleos estables en estas zonas, pues en pocos años el curso norteafricano se convirtió en un peligro extremo, que frenó cualquier intento de repoblación. La llegada de los hermanos Barbarroja a Argel multiplicó la actividad pirática contra la costa del reino de Murcia, de tal forma que apenas pudieron sobrevivir la ciudad de Cartagena y la villa de Mazarrón, aunque muy expuestas.

Con todo, y a pesar de estas enormes dificultades, algunos vecinos de Murcia y Cartagena comenzaron a instalarse en las áreas rurales menos peligrosas y más alejadas de los lugares de desembarco (Fuente Álamo, Torre Pacheco, Pozo Estrecho, La Palma), aprovechando los recursos naturales, como pozos, ramblas y zonas de pasto, con los cuales se fue implantando una incipiente agricultura de secano y la ganadería trashumante. Sin embargo, las tierras más cercanas al litoral, como el Mar Menor, quedaron incultas. Pero esta situación comenzó a cambiar en la segunda mitad del siglo XVI cuando empezaron a levantarse las primeras torres costeras.

El establecimiento de una red de torres defensivas en el frente litoral, que se iniciaba con la de El Pinatar y acababa en la de Portmán, ya dentro del término cartagenero, influyó notablemente en el éxito de la repoblación definitiva de la comarca del Mar Menor. Pero la configuración de este sistema defensivo fue excesivamente lenta y no se completó hasta los inicios del siglo XVII. Cuando la red mural estaba terminada y comenzaba un tímido proceso de asentamiento en las proximidades de la laguna, la campaña estival del corsario argelino Alí Bitchín, en 1637, las destruyó en su mayor parte.

La comarca del Mar Menor quedó así tan expuesta como lo había estado a comienzos del siglo XVI. Por ello no es de extrañar que se produjese el asalto al convento de San Ginés de la Jara el 19 de agosto de 1640, que si no fue más

⁶³ A.G.S., GYM, leg^o 2.246.

trágico fue debido a que sus religiosos supieron resguardarse a tiempo en la torre fuerte del monasterio. Este asalto corsario sacó a relucir graves deficiencias en la cadena de mando, además de una inaceptable relajación de las guardas, la desidia de algunos soldados y oficiales de las milicias y la escasa colaboración de los hacendados de la zona. A pesar de la investigación consiguiente para depurar responsabilidades, del impacto psicológico provocado y del daño moral y humano, pasados unos pocos meses todo volvió a ser como antes y no se hizo absolutamente nada por recuperar los fortines dañados y asegurar la protección de los vecinos.